



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 31 JUL 2017

VISTO:

La nota CUDAP n° 5218/2017, presentada por la Docente de la cátedra, en la que solicita la rectificación del Acta de examen n° 00212 del Libro n° 00135 de fecha 02 de marzo de 2017, de la asignatura **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**, de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error con la calificación de **REPROBADO** al alumno: **NIHOUL, Ignacio José**,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicho alumno le corresponde la calificación de **APROBADO**

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución n° 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta de Examen Rectificatoria de la asignatura **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**, de la carrera de Diseño Industrial, de fecha 02 de marzo de 2017, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO y Nombres
NIHOUL, Ignacio José

Matrícula
39.251.497

Calificación
APROBADO

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ARLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N° _____

932- /2017.-

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba